

COMUNICACION FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Teniente, a 24 de MARZO del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 16 de MARZO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

COMITE DE VIVIENDA "Luchando por el Proyecto"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Teniente, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de ABRIL del año 2025
- Horario : inicio 18: hrs término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : condominio pablo Neruda sede social
AV. LA TIPANA B50. PABLO NERUDA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "COMITE DE VIVIENDA "Luchando por el Proyecto"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>KEONY SOLEDAD OLIVARES YUNBUENIC</u>	[REDACTED]	<u>Keony</u>
2	<u>DENISSE DEL CARMEN YUNBUENIC RAMIREZ</u>	[REDACTED]	<u>Denisse</u>
3	<u>GLADYS KARILA BARRIA SERRON</u>	[REDACTED]	<u>Glady Serron</u>

COMITE DE VIVIENDA
LUCHANDO POR EL PROYECTO
8 DE AGOSTO 2023
Personalidad Jurídica: 3985-F
IQUIQUE

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

- <https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>
- <https://ley21146.msgg.gob.cl/>